



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-53550- -UNC-ME#FCE

---

4ª Extr.

VISTO:

El Sistema de Alumno Promocional de la asignatura Comportamiento Organizacional, para la carrera de Licenciatura en Administración, elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que se solicita renovar la Promoción Indirecta, en los términos establecidos por la Ordenanza HCD N° 487/2010, propuesta en el Programa vigente de la materia aprobado por Resolución HCD N° 180/2014;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho de comisión favorable de la Comisión de Enseñanza reunida de manera virtual el día martes 7 de julio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la Promoción Indirecta, de la asignatura Comportamiento Organizacional, para la carrera de Licenciatura en Administración, propuesta para el año académico 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

